Boletín Informativo. Septiembre 2010



Burgos, Soria, Palencia

El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender, está tratando de forjar un hierro frío.



EDITORIAL. NOTICIAS. LA JUBILACIÓN. FEUSO INFORMA. FORMACIÓN. ACREDITACIONES LINGÜÍSTICAS. ENTREGA DE PREMIOS. TABLAS SALARIALES. CALENDARIO ESCOLAR 2010 2011. SOTERMUN. ARTÍCULO PÉREZ REVERTE. SERVICIOS QUE OFRECE LA USO

EDITORIAL

De todos es sabido que este curso que comenzamos, 2010-2011, es año de elecciones. Para unos, muy importante quien nos va a representar; defender nuestros intereses, negociar sin prejuicios y sin ataduras, etc, etc, para otros más de lo mismo, y si hay que votar se vota, pero con la mayor de las indiferencias, total ¿qué van a hacer?, si no van a cambiar nada, si ya he dicho yo siempre lo que pintan los sindicatos,.....etc.

Por este camino ciertamente poco podemos conseguir. Tenemos que tener claro que la defensa de nuestros derechos es algo que no podemos dejar en manos de los demás, que si no nos implicamos, jamás se conseguirán esas mejoras de las que no nos cansamos de repetir y hablamos en los recreos cuando estamos tranquilamente tomándonos el café, (reducir la jornada laboral, importantísimo, concentrar las horas en la jubilación parcial, no te digo nada), y así llevamos no se ya cuantos años, con la misma cantinela, pero los mismos resultados.

Es hora de comprometernos, la fuerza de los sindicatos no esta en las siglas, esta en los trabajadores que tiene detrás, debemos dejar las cosas claras, separar el grano de la paja y saber lo que significa cada sindicato. Por todo esto queremos una vez más puntualizar que:

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE U.S.O.,

Es una Organización Sindical:

INDEPENDIENTE: de Partidos Políticos, Gobierno, Patronales.

AUTÓNOMA: sus recursos dependen de las cuotas de sus afiliados.

PLURALISTA: respeta todo tipo de convicciones de sus afiliados.

QUÉ PROPONE la U.S.O.:

- .- Prioridad presupuestaria a la Educación
- Cooperación y coordinación entre Comunidades Autónomas.
- Modernizar la actual Administración Educativa.
- .- Actualización y formación permanente de los trabajadores.
- .- Respeto al pluralismo en materia educativa.

QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR en la U.S.O.

- .- Pago delegado para todos los trabajadores, tanto docentes como PAS.
- .- Que en los centros privados concertados se cuente con los medios necesarios para conseguir una Educación de Calidad.
- .- Unas condiciones laborales y económicas que no discriminen a unos trabajadores, respecto de otros.

QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR en tu CENTRO.

- .- Un trabajo serio y eficaz a través de los delegados de U.S.O..
- .- Un frente compacto y homogéneo en defensa del convenio vigente.

POR ESO TE INVITAMOS A:

-Reflexionar y dar tu VOTO a la CANDIDATURA DE

U.S.O

Cartel de FEUSO para las próximas elecciones sindicales

FRENTE A LA CRISIS:
MÁS UNIDOS,
MÁS FUERTES

el trabajo,
nuestro valor
y compromiso

La Federación de Enseñanza de USO ha presentado el cartel con el que acudirá este curso a las elecciones sindicales que tendrán lugar en el ámbito de la enseñanza pública, privada y concertada. "Frente a la crisis: más unidos, más fuertes", es el lema que encabeza este cartel, idea con la que hemos fijado nuestro compromiso de estar al lado de todos los trabajadores y trabajadoras en un momento en el que las circunstancias económicas, laborales y sociales van en contra de sus intereses y hasta de sus derechos. Los recortes económicos aprobados por el Gobierno y la mayoría de las Comunidades Autónomas son una muestra de lo poco que importan los trabajadores cuando de lo que se trata es de hacer caja.

Con este desquiciado contexto laboral y social, con la mirada puesta en una necesaria huelga general, la USO reafirma ante el conjunto de los trabajadores su autonomía e independencia, sin los "peajes" políticos y patronales a los que nos tienen acostumbrados otras centrales sindicales. "Más unidos, más fuertes" para luchar por una nueva y necesaria mayoría sindical.

Reunión de los representantes de la enseñanza pública de FEUSO

El 4 de junio tuvo lugar una jornada en la sede confederal de FEUSO del grupo de trabajo de la enseñanza pública, a la que asistieron representantes de la mayoría de las Comunidades Autónomas. En dicha jornada se analizaron y

debatieron cuestiones prioritarias para el sector, como la repercusión del "Decretazo", las medidas que desde FEUSO se van a adoptar para hacerle frente, el inminente proceso de elecciones sindicales, el papel del profesor como autoridad pública, etc.

Después de un intenso debate donde se contrastaron diversas opiniones, se trazaron las líneas maestras de actuación de FEUSO en el ámbito de la enseñanza pública, en la línea de la resolución aprobada en el V Congreso de FEUSO, y



basadas fundamentalmente en el prestigio de la función docente como eje vertebrador del sistema educativo.

USO se manifestó en Marid el 2 de julio

Bajo el lema "Más empleo, contra los recortes de derechos laborales y prestaciones sociales", el 2 de julio más de 4.000 personas participaron en la manifestación convocada por USO entre la Plaza de Cibeles y el Ministerio de Economía. Desde USO se denunció abiertamente la errática actuación del Gobierno en esta crisis, con actuaciones contrarias



a los intereses de los trabajadores: "¿Pero por qué no van contra los especuladores, contra los defraudadores y contra las malas entidades financieras, y no contra el trabajo y los trabajadores, sean empleados de empresa publica o privada, parados o pensionistas, se preguntó en su intervención Julio Salazar. El dirigente de la USO ha afirmado que tanto la CEOE como CCOO y UGT son corresponsables de la situación de temporalidad y destrucción de empleo que vive nuestro mercado de trabajo: "con su permanente sectarismo han afectado a la propia credibilidad de todo el movimiento sindical que está ahora debilitado".

Jubilación

Jubilación parcial de menores de 65 años, con contrato de relevo:

Deberán estar contratados a jornada completa.

Que se celebre simultáneamente un contrato de relevo.

Si no tienen la condición de mutualistas, **61 años** de edad real.

La reducción de jornada estará comprendida entre un **mínimo del 25% y un máximo del 75%** (puede alcanzar el 85% si el contrato de relevo es a jornada completa y por tiempo indefinido).

Período mínimo de cotización: 30 años de cotizaciones efectivas

Antigüedad en la empresa: al menos, 6 años inmediatamente anteriores a la fecha de la jubilación parcial.

Jubilación especial a los 64 años

Los trabajadores por cuenta ajena pertenecientes a empresas que, en virtud de convenio colectivo o pacto, los sustituye al tiempo de su cese por jubilación por otros trabajadores, siempre que se cumplan las condiciones y los requisitos exigidos:

Tener **64** años de edad real.

Estar en alta o en situación asimilada a la de alta en el régimen correspondiente y

Acreditar el período mínimo de cotización.

Pertenecer a una empresa que, en virtud de convenio o

pacto, esté obligada a sustituir, simultáneamente, al trabajador que se jubila por otro trabajador que se encuentre inscrito como desempleado en la correspondiente Oficina de Empleo.



Firmado el XIII Convenio de Centros de Atención a Personas con Discapacidad

La Federación de Enseñanza de USO sólo podemos hacer una valoración negativa de la firma de este convenio. No es posible justificar ante los trabajadores y trabajadoras del sector la firma de un Convenio que se limita a una mera actualización de salarios, con pérdida de poder adquisitivo, y que únicamente beneficia a las patronales del sector.

Estas son las consecuencias de un modelo de bisindicalismo en el sector, auspiciado por las patronales, en el que la actividad sindical se limita en último término a conseguir ser el sindicato mayoritario (hoy yo; mañana ya veremos...) entre CCOO y UGT y la "consideración" de las patronales mayoritarias.

Este modelo de bisindicalismo, que se visualiza en las confrontaciones directas entre los dos sindicatos, sólo ha traído perjuicios para los trabajadores y trabajadoras del sector. Lo que ha ocurrido en la negociación del convenio colectivo en los últimos diez años, desde el X al XIII convenios, con las continuas pérdidas para los trabajadores: unas veces para los de los centros especiales de empleo; después, para los de los centros asistenciales; la última, para los de los centros educativos... es prueba palpable de ello.

Se hace imprescindible la presencia en la mesa negociadora de un tercer sindicato de carácter confederal, como es la USO, que rompa con este modelo de bisindicalismo que tan malos resultados está dando a los trabajadores del sector; que ponga un punto de racionalidad en las negociaciones y que tenga como único objetivo en su actuación en las mesas de negociación, no el de hacerse más simpático y útil para algunas patronales, sino SOLAMENTE EL DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES.

Puedes consultar el nuevo Convenio en el apartado de Convenios Colectivos de nuestra página web.

www.feuso.es



CURSO 2010-2011

Más alumnos en Educación Infantil, Bachillerato y Formación Profesional

El Ministerio de Educación ha publicado el Documento "Datos y Cifras" con información del curso 2010-2011. Este curso escolar que ahora se inicia contará en las enseñanzas no universitarias con 7.747.000 alumnos, un 1,9% más que el curso anterior (140.736 alumnos). Los mayores incrementos se dan en la Educación Infantil y en el Bachillerato y Formación Profesional.

Con estos datos, el curso 2010-2011 alcanza la mayor tasa de escolarización de su historia. El sistema educativo español no universitario contará además con un total de 26.472 centros y 680.381 profesores. El profesorado de las enseñanzas no universitarias se incrementa para el curso que ahora comienza en un 1,1 respecto al año pasado, y en un 14,5% desde el 2005, hasta los 680.381. Esto supone que en España hay 11,3 alumnos por profesor. El 69% de los profesores son mujeres y el 59% tienen entre 30 y 49 años.

Entre los niveles educativos que han registrado un incremento mayor de alumnos destacan, por un lado, la etapa de Educación Infantil, con 51.011 alumnos más (+2,8%), Primaria con 47.081 alumnos más (+1,7%), y los estudios de Bachillerato: 9.244 alumnos más (+1,4%) y Formación Profesional: 34.452alumnos más (+6,4%). Estos datos demuestran que los jóvenes españoles continúan sus estudios una vez finalizada la etapa obligatoria porque consideran que es fundamental para obtener mejores empleos en el futuro. Es significativo el incremento de los alumnos que estudiarán Formación Profesional a distancia, que será del 72%. Cabe recordar que el Ministerio de Educación lanzó en primavera de 2010 una plataforma online en colaboración con todas las comunidades autónomas para realizar estos estudios. La Formación Profesional ha visto crecer el número de alumnos que optan por estos estudios en 106.000 desde 2004, esto es, un 23% más.



Las comunidades autónomas que han incrementado en mayor número el alumnado en los últimos diez años han sido Navarra (24,9%), Cataluña (22,6%), Madrid (18,6) e Illes Balears (18,1%). Por el contrario las que han visto decrecer el alumnado en este periodo han sido Asturias (-16.2%), Galicia (-13,2%), Extremadura (-12%) y Castilla y León (-9,5%).

Además, el sistema educativo español cuenta con una financiación pública total de 53.947 millones de euros, un 5,11% del PIB para todos los niveles educativos.

Para el Ministerio de Educación, que los jóvenes continúen con sus estudios y evitar así el abandono escolar es el principal reto de la educación en España. Según los últimos datos, el 31,2% de los jóvenes de entre 18 y 24 años no ha completado el nivel de Educación Secundaria postobligatoria y no sigue estudiando. Por Comunidades Autónomas, Illes Balears (40,8%), Andalucía (37,5%), Murcia(37,3%), Ceuta y Melilla (36%), son las que tienen peores tasas, mientras que País Vasco (16%), Navarra (19,8%), Asturias (21,1%) y Cantabria (23,9%), lasque disponen de mejores datos.

El alumnado extranjero se distribuye de la siguiente manera en función de la titularidad de los centros: Pública: 82%, Concertada: 14,1%, Privada: 3,8%.

CHIMINI

FORMACION

Curso INTERNET CON LOS MENORES RIESGOS

Se celebró en mayo, un curso de formación organizado por FEUSO-Burgos en colaboración con la Junta de Castilla y León, y la Academia Eibur, que ha tenido una excelente acogida entre los docentes de Burgos.

El curso fue de 15 horas y la Junta concedió 1,5 créditos a los asistentes.

Los objetivos del curso fueron informar y conocer qué hacen los preadolescentes cuando utilizan Internet, que páginas webs frecuentan, que hábitos de uso tienen, etc. En definitiva, conocer y evaluar los riesgos y saber elegir las medidas preventivas.

Este curso demuestra una vez más la preocupación de la Federación de Enseñanza de USO por la formación de todos los docentes, de manera especial por sus afiliados y afiliadas. Para ellos, FEUSO ha firmado, con ventajosas condiciones, acuerdos de colaboración con la Universidad Cardenal Cisneros y con la Universidad Internacional de La Rioja.



OTROS DICEN QUE SON INDEPENDIENTES, NOSOTROS LO SOMOS

Nuevos planes de formación de FEUSO para los trabajadores de centros privados y concertados

La Federación de Enseñanza de USO acaba de lanzar su nuevo Plan de Formación 2010 para docentes y no docentes de la enseñanza privada y concertada. Este nuevo Plan de Formación confirma el compromiso de FEUSO por la mejora de la formación continua de todos los trabajadores y completa la formación ya puesta en marcha a través de los acuerdos de colaboración suscritos con diferentes universidades y entidades formativas.

Las áreas en las que se dividen los cerca de **50 cursos** que se ofertan en este Plan 2010 son las siguientes: área de introducción a las Nuevas Tecnologías, Nuevas Tecnologías aplicadas al aula, Tutorías y Orientación en general, área de Lengua Inglesa, Atención a Necesidades Especiales, Salud Laboral, Aplicación de la LOE y



área de Habilidades Personales y Profesionales. En cada una de estas áreas hay una serie de cursos específicos que abordan cuestiones relacionadas con estas áreas de conocimiento.

Este Plan de Formación, totalmente gratuito, va dirigido trabajadores de centros privados (concertados, privados, infantil y universidades). Pueden inscribirse en estos cursos los docentes, los miembros de los equipos directivos y el Personal de Administración y Servicios. Las modalidades formativas son **Presencial Virtual, Teleformación y Distancia**. Como novedad, estos cursos, que cuentan con la garantía de la UNIR (Universidad Internacional de La Rioja), incorporan la Televisión Digital como recurso didáctico en la formación online. Puedes inscribirte directamente a través de la web de FEUSO (www.feuso.es) o accediendo a www.unir.net/usoprivada2010.

Para Francisco Montero, secretario de Formación de FEUSO, "este nuevo Plan de Formación puesto en marcha para el 2010 tiene como principal objetivo mejorar la cualificación profesional de los trabajadores. Por ello, en la oferta de cursos que se ofrecen hemos tenido en cuenta, de manera muy especial, aquellos cursos que han sido directamente propuestos por los docentes, es decir, cursos que contribuyen a mejorar aspectos concretos donde ellos encuentran algún déficit en su formación.".

Nuevo acuerdo de FEUSO para cursar Formación Profesional

La Federación de Enseñanza de USO ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con la empresa CEPAL por el que los afiliados a FEUSO podrán cursar a distancia, en unas condiciones muy ventajosas (un 20% de descuento) varios ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional. El acuerdo es extensible también a los hijos de los afiliados a FEUSO.

Los Ciclos Formativos que pueden cursarse son Gestión Comercial y Marketing, con una duración de un año académico, y Administración de Sistemas Informáticos en Red (dos años académicos). Estos cursos están diseñados para que sean compatibles con el horario laboral de los alumnos y permiten, además, el acceso a la Universidad sin selectividad. Los cursos cuentan con la certificación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

TITULACIONES EXIGIDAS PARA LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO.

Los títulos que se detallan a continuación acreditan el nivel de competencia lingüística en el idioma de la Sección Bilingüe solicitada:

EDUCACIÓN PRIMARIA

Maestro, especialidad de lengua Extranjera, en el idioma de la sección.

Tener superados al menos tres cursos de la licenciatura en:

Filología del idioma correspondiente

Traducción e Interpretación Lingüística del idioma correspondiente

Certificado elemental (tres cursos completos) en el idioma correspondiente, expedido por la Escuela Oficial de Idiomas.

Para inglés. Preliminary English Test de Cambridge o equivalente.

Para francés: Diplôme d'Etudes en Langue Française (D.E.L.F.)

Para alemán: Zertifikat Deutsch (ZD)

Para italiano: Certificato di Conoscenza della Lingua

Italiana. Livello 2 (CELI 2)

Para portugués: Diploma Elementar de Português

Lingua Estrangeira (DEPLE)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Licenciado en Filología del idioma correspondiente Licenciado en Traducción e Interpretación Linguística en el idioma correspondiente

Certificado de Aptitud (cinco cursos completos)en el idioma correspondiente, expedido

por la Escuela Oficial de idiomas.

Para inglés. Certificate in Advanced English o equivalente.

Para francés: Diplôme Approfondi de Langue

Française (D.A.L.F.)

Para alemán: Zentrale Mittelstufenprüfung (ZMP)
Para italiano: Certificato di Conoscenza della Lingua

Italiana. Livello 4 (CELI 4)

Para portugués: Diploma Avançado de Português

Lingua Estrangeira (DAPLE)

EXÁMENES PARA CONSEGUIR LA ACREDITACIÓN EN INGLES

Certificate in Advanced English (CAE) Nivel C1

El CAE es un examen de nivel avanzado que evalúa la capacidad de comunicarse con soltura en inglés en el ámbito del trabajo o los estudios.

Contenidos del exámen:

Reading (75 minutos) Comprensión lectora; Writing (90 minutos) Expresión escrita; English in Use (60 minutos) Uso de la lengua; Listening (40 minutos) Comprensión auditiva; Speaking (15 minutos) Expresión oral

Fechas del exámen en Burgos:

Matricula en septiembre para exáminarse en diciembre.

Matríula en febrero para el examen en junio.

Preliminary English Test (PET) Nivel B1

El PET es un examen de nivel medio que evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones cotidianas de comunicación escrita y oral.

Contenidos del examen

Reading and Writing (90 minutos)Comprensión lectora y expresión escrita; Listening (35 minutos) Comprensión auditiva: Speaking (10-12 minutos) Expresión oral.

Fechas del examen en Burgos:

Matrícula en febrero para el examen en junio.

Para más información ponerse en contacto con el sindicato, tenemos importantes descuentos.



El día 15 de junio tuvo lugar en la sede de USO-BURGOS, la entrega de premios del **Concurso "EDUCAR EN IGUALDAD**" promovido por la federación de enseñanza USO-BURGOS, Patrocinado por Caja Burgos, Viajes Halcón y con la colaboración de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En el concurso han participado más de 200 alumnos de primaria, de centros públicos y concertados tanto de Burgos capital como de la provincia (Oña, Aranda, Miranda).

Al acto de entrega asistieron representantes del Ayuntamiento de Burgos, Delegación Provincial de Educación de Burgos, Viajes Halcón así como la Secretaria General Provincial de USO-BURGOS.

Los ganadores fueron:

Primer Premio: Beatriz Amo Nestares del colegio Apóstol San Pablo.

Segundo Premio: Alejandra Yepes Urbano del colegio La Merced y San Fco. Javier.

Tercer Premio: Alba Acebes Rodríguez del colegio Salvador (Oña). Cuarto Premio: Roberto Mena Blanco del colegio Apóstol San Pablo.

Quinto Premio: Adriana Torrado del colegio I.C.E.D.E. (Aranda de Duero).

Sexto Premio: Mario Cuevas del colegio San Pedro y San Felices.





NUEVAS TABLAS SALARIALES 2010

	PROFESOR	INFANTIL (1)	PRIMARIA/ 2° CICLO	1° CICLO ESO	1° CICLO ESO 2° CICLO ESO ICENCIADO / FP	BACH CONCERTA BCH-N/C	BCH-N/C	P.A.S.(2) P.A.S.(3)	P.A.S.(3)
7	SALARIO (14 pagas)	1.510,98	1.570,09			DO 1.843,79	1.745,65	832,82	869,86
7	2 TRIENIOS (14 pagas)	36,15	37,57			47,37	45,57	30,86	30,86
က	3 COMPLEMENTOS (14 pagas)					77,22	84,81		
4	4 C. ANALOGÍA JCyL (12 PAGAS)		376,97	327,93	323,33	235,64			
	TOTAL MENSUAL	1.510,98	1.947,06	2.171,72	2.167,12	2.156,65	1.830,46	832,82	869,86
	TOTAL ANUAL	21.153,72	26.504,90	29.748,22	29.693,02		29.721,82 25.626,44 11.659,48 12.178,04	11.659,48	12.178,04

Aun no está el complemento de maestros que imparten en el 1er ciclo de la ESO

(1) 1 CICLO DE EDUCACION INFANTIL (INTEGRADO)

(2)RECEPCIONISTA TELEFONISTA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GUARDA, LIMPIEZA, LAVADO,SRV. COMEDOR,MANTEN. JOF. VARIOS...

(3)PORTERO, AYUD. COCINA, CUIDADOR, OFC. 2ª DE OFIC.

COMPLEMENTO ANALOGÍA JCyL	AÑO 2010	ACTUAL	DIFERENCIA	ANNAL
			BRUTO	BRUTO
PRIMARIA/ 2° CICLO INFANTIL	512,22	376,97	-135,25	-1.623,00
1° CICLO ESO LICENCIADO	512,22	327,93	-184,29	-2.211,48
2° CICLO ESO / FP	525,10	323,33	-201,77	-2.421,24
BACH CONCERTADO	431,65	235,64	-196,01	-2.352,12

El complemento de analogía de la JCyL no se cobra en las pagas extras, por lo que estas no se verán reducidas

RETRIBUCIONES 2010 POR HORAS

NIS	C. BACH LOGSE	84,81	81,42	78,03	74,63	71,24	67,85	64,46	61,06	57,67	54,28	50,89	47,49	44,10	40,71	37,32	33,92	30,53	27,14	23,75	20,35	16,96	13,57	10,18	6,78	3,39
CONCERTAR	TRIENIO C S	45,57	43,75	41,92	40,10	38,28	36,46	34,63	32,81	30,99	29,16	27,34	25,52	23,70	21,87	20,05	18,23	16,41	14,58	12,76	10,94	9,11	7,29	5,47	3,65	1,82
BACHILLERATO CONCERTAR	l												977,56	907,74	837,91	768,09	698,26	628,43	558,61	488,78	418,96	349,13	279,30	209,48	139,65	,83
BA	SALARIO	5 1745,65	1.675,82	3 1.606,00	2 1.536,17	1,466,35	1.396,52	19 1.326,69	3 1.256,87	7 1.187,04	16 1.117,22	5 1.047,39						9 628	8 558	7 488	6 418	5 349	4 279	3 209	2 139	1 69,
	HORAS	25	24	23	22	21	20	16	18	17	16	15	14	13	12	11	10	O,	ω	-	•	4)	7	(-)		Ì
TADO	MENTOS BACH	77,22	74,13	71,04	67,95	64,86	61,78	58,69	55,60	52,51	49,42	46,33	43,24	40,15	37,07	33,98	30,89	27,80	24,71	21,62	18,53	15,44	12,36	9,27	6,18	3,09
ONCER	COMPLEMENTOS JCYL BACH	235,64	226,21	216,79	207,36	197,94	188,51	179,09	169,66	160,24	150,81	141,38	131,96	122,53	113,11	103,68	94,26	84,83	75,40	65,98	56,55	47,13	37,70	28,28	18,85	9,43
BACHILLERATO CONCERTADO	TRIENIO S	47,37	45,48	43,58	41,69	39,79	37,90	36,00	34,11	32,21	30,32	28,42	26,53	24,63	22,74	20,84	18,95	17,05	15,16	13,26	11,37	9,47	7,58	5,68	3,79	1,89
ACHILLE	SALARIO	1843,79	1.770,04	1.696,29	1.622,54	.548,78	1.475,03	1.401,28	1.327,53	.253,78	1.180,03	1.106,27	1.032,52	958,77	885,02	811,27	737,52	663,76	590,01	516,26	442,51	368,76	295,01	221,25	147,50	73,75
B/	HORAS SA	25 18	24 1.7	23 1.6	22 1.6	21 1.5	20 1.4	19 1.	18 1.3	17 1.3	16 1.	15 1.	14 1.(13 (12 8	11 8	10) 6	8	1 2	7 9	2	4	3	, 2	1
		33	40	46	53	09	99	73	80	98	93	00	90	13	20	27	33	40	47	53	09	<u>67</u>	73	80	87	93
0 / FP	O COMPLEME NTOS JCYL	7 323,33	,48 310,40	8 297,46	9 284,53	9 271,60	0 258,66	0 245,73	1 232,80	1 219,86	2 206,93	2 194,00	3 181,06	3 168,13	4 155,20	4 142,27	5 129,33	5 116,40	6 103,47	6 90,53	7 77,60	7 64,67	8 51,73	68 38,80	9 25,87	89 12,93
CICLO ESO / FP	TRIENIO S	47,37	45	43,58	41,69	39,79	37,90	36,00	34,11	32,21	30,32	28,42	26,53	24,63	22,74	20,84	18,95	17,05	15,16	13,26	11,37	9,47	7,58	5,	3,79	1,
2° CI(SALARIO	1843,79	1.770,04	1.696,29	1.622,54	1.548,78	1.475,03	1.401,28	1.327,53	1.253,78	1.180,03	1.106,27	1.032,52	958,77	885,02	811,27	737,52	663,76	590,01	516,26	442,51	368,76	295,01	221,25	147,50	73,75
	HORAS	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	6	8	7	9	2	4	3	2	1
0 0	OMPLEME TOS JCYL	327,93	314,81	301,70	288,58	275,46	262,34	249,23	236,11	222,99	209,88	196,76	183,64	170,52	157,41	144,29	131,17	118,05	104,94	91,82	78,70	65,59	52,47	39,35	26,23	13,12
1°CICLO ESO (LICENCIADO)	TRIENIOS COMPLEME NTOS JCYL	37,57	36,07	34,56	33,06	31,56	30,06	28,55	27,05	25,55	24,04	22,54	21,04	19,54	18,03	16,53	15,03	13,53	12,02	10,52	9,02	7,51	6,01	4,51	3,01	1,50
1°CI (LICE	SALARIO	1.843,79	1.770,04	1.696,29	1.622,54	1.548,78	1.475,03	1.401,28	1.327,53	.253,78	1.180,03	1.106,27	1.032,52	958,77	885,02	811,27	737,52	663,76	590,01	516,26	442,51	368,76	295,01	221,25	147,50	73,75
	HORAS S.	25 1.	24 1.	23 1.	22 1.	21 1.	20 1.	19 1.	18 1.	17 1.	16 1.	15 1.	14 1.	13	12	11	10	6	8	7	9	2	4	3	2	1
	COMPLEMEN TOS JCYL	376,97	361,89	346,81	331,73	316,65	301,58	286,50	271,42	256,34	241,26	226,18	211,10	196,02	180,95	165,87	150,79	135,71	120,63	105,55	90,47	75,39	60,32	45,24	30,16	15,08
/ INFAN	TRIENIOS CC	37,57	36,07	34,56	33,06	31,56	30,08	28,55	27,05	25,55	24,04	22,54	21,04	19,54	18,03	16,53	15,03	13,53	12,02	10,52	9,05	7,51	6,01	4,51	3,01	1,50
PRIMARIA / INFANTIL	SALARIO T	90'029'	1.507,29	1.444,48	1.381,68	1.318,88	1.256,07	1.193,27	1.130,46	1.067,66	1.004,86	942,05	879,25	816,45	753,64	690,84	628,04	565,23	502,43	439,63	376,82	314,02	251,21	188,41	125,61	62,80
PF	HORAS	25 1	24 1	23 1	22	21 1	20	19 1	18 1	17 1	16 1	15	14	13	12	11	10	6	8	7	9	2	4	3	2	1



CALENDARIO ESCOLAR 2010-2011

SE	PTIE	MBR	E _				OC	TUB	RE _					NO	VIEN	/IBRE				
L	М	Х	J	V	S	D	L	М	Х	J	V	S	D	L	M	Х	J	V	S	D
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30					
DIC	CIEM	BRE					EN	ERO						FEI	BREF	RO				
L	М	X	J	V	S	D	L	М	Х	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2		1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	28						
_							31													
MA	RZO						AB	RIL						MA	YO					
L	M	Χ	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
	\!IO													30	31					
JUI	NIO	V			0	_														
L	M	X	J 2	V 3	S	D 5														
6	7	1 8	_	10	4	5 12														
6 13	, 14	15	9 16	17	11 18	12 19														
20	21	22	23	17 24	25	26														
20	<u> </u>	~~	20	4	20	20														

Las actividades lectivas del curso se iniciarán:

a) Infantil, primaria, educación especial, el día 9 de septiembre.
b) ESO, bachillerato y PCPI, el día 15 de septiembre.
c) Para los alumnos de ciclos formativos de grado medio el día 22 de septiembre.
d) Para los alumnos de ciclos formativos de grado superior, enseñanzas artísticas (salvo las superiores), enseñanzas de idiomas, educación de personas adultas, enseñanzas a distancia y en régimen nocturno, se iniciarán el día 29 de septiembre.

Las actividades lectivas finalizarán:
a) El 31 de mayo para los alumnos de las enseñanzas de idiomas.
b) El 3 de junio para los alumnos de 6.º de enseñanzas profesionales de música.
c) El 10 de junio para los alumnos de segundo curso de bachillerato.
d) Los alumnos de segundo curso de CF de grado medio y para los PCPI finalizarán una semana antes de la fecha fijada para la realización de las pruebas de acceso.
e) El 23 de junio para los alumnos del resto de enseñanzas.

Los centros de educación infantil, educación primaria y educación especial, durante los meses de septiembre y junio, realizarán jornada continua de 4 horas, en horario matinal.

Las vacaciones de Navidad desde la finalización de las actividades lectivas de la mañana del 22 de diciembre de 2010 hasta el día 9 de enero de 2011, inclusive.

Las vacaciones de Semana Santa desde la finalización de las actividades lectivas de la mañana del 14 de abril de 2011 hasta el día 24 de abril de 2011, inclusive.

Días festivos.
Dia 12 de octubre de 2010, Fiesta Nacional de España.
Día 1 de noviembre de 2010, Todos los Santos.
Día 6 de diciembre de 2010, Día de la Constitución Española.
Día 8 de diciembre de 2010, Inmaculada Concepción.
Día 25 de diciembre de 2010, Natividad del Señor.

Serán festivos los dos días correspondientes a las fiestas de carácter local.

Días no lectivos.
Dia 11 de octubre de 2010, lunes.
Día 7 de diciembre de 2010, martes.
Día 28 de enero de 2011, viernes, «Día del Docente».
Días 7 y 8 de marzo de 2011, lunes y martes, «Fiestas de Carnaval».

SOTERMUN

(Solidaridad con el Tercer Mundo).

Con el nombre de SOTERMUN se denomina la ONGD, impulsada desde la USO con la finalidad de hacer llegar nuestra solidaridad a las personas que viven en países empobrecidos, centrándonos especialmente en aquellos con los que mantenemos unas relaciones más cercanas y con los que la USO colabora habitualmente a través de sindicatos, asociaciones, movimientos sociales, etc., afines.

SOTERMUN lleva casi veinte años de actividad, durante los cuales ha gestionado importantes proyectos en países de América Central y del Sur y África. Es de destacar el proyecto de ayuda a Haití, financiado por el Ayuntamiento de Burgos para paliar los efectos del terrible terremoto de enero de 2010. Para SOTERMUN siguen siendo una prioridad las personas de Haití.

En el 2009 se gestionó 1.318.991.,58 euros en proyectos y ayudas solidarias.



Es necesaria la solidaridad para con las personas necesitadas de países hermanos.



Para ello os animamos a participar afiliándose a SOTERMUN, siempre por una causa justa.

Para mayor información, entrando en la página Web de USO, <u>www.uso.es</u>, directamente <u>www.sotermun.es</u>, o poniéndose en contacto con nosotros.

SOTERMUN EL ALMA SOLIDARIA DE LA IJSO

Subvenciones, maestros y psicopedagilipollas

Al más puro estilo del "manuscrito encontrado" reproducimos este artículo de Perez Reverte que bien puede servirnos de reflexión para nuestro quehacer académico diario.....

Me sigue sorprendiendo que se sorprendan. O que hagan tanto paripé, cuando en realidad no les importa en absoluto. Ni a unos, ni a otros. Y eso que todo viene seguido, como las olas y las morcillas. La última -estudio internacional sobre alumnos de Primaria. o como se llame ahora- es que el número de alumnos españoles de diez años con falta de comprensión lectora se acerca al 30 por ciento. Dicho en parla normal: uno de cada tres críos no entiende un carajo de lo que lee. Y a los 18 años, dos de cada tres. Eso significa que, más o menos en la misma proporción, los zagales terminan sus estudios sin saber leer ni escribir correctamente. Las deliciosas criaturas, o sea. El báculo de nuestra vejez.

Pero tranquilos. La Junta de Andalucía toma cartas en el asunto. Fiel a la tradicional política, tan española, de subvenciones, ayudas y compras de voto, v además le regalo a usted la Chochona, la manta Paduana y el paquete de cuchillas de afeitar para el caballero, a los maestros de allí que «se comprometan a la mejora de resultados» les van a dar siete mil euros uno encima de otro. Lo que demuestra que son ellos quienes tienen la culpa: ni la Logse, ni la falta de autoridad que esa ley les arrebató, ni la añeja estupidez analfabeta de tanto delincuente psicopedagógico y psicopedagocrático, inquilino habitual, gobierne quien gobierne, del ministerio de Educación. Los malos de la película son, como sospechábamos, los infames

maestros. Así que, oigan. A motivarlos, para que espabilen. Que la pretendida mejora de resultados acabe en aprobados a mansalva para trincar como sea los euros prometidos -una tentación evidente-, no se especifica, aunque se supone. Lo importante es que las estadísticas del desastre escolar se desplacen hacia otras latitudes. Y los sindicatos, claro, apoyan la iniciativa. Consideren si no la van a apoyar: ya han conseguido que a sus liberados, que llevan años sin pisar un aula, les prometan los siete mil de forma automática, por la cara. Y más ahora que, de aquí a tres años, con los nuevos planes de la puta que nos parió, un profesor de instituto ya no tendrá que saber lengua, ni historia, ni matemáticas. Le bastará con saber cómo se enseñan lengua, historia y matemáticas. Y más si curra en España: el único país del mundo donde los profesores de griego o latín enseñan

Así, felices de habernos conocido,

seguimos galopando alegremente, toctoc, tocotoc, hacia la nada absoluta. Todavía hay tontos del ciruelo -y tontas del frutal que corresponda- sosteniendo imperturbables que leer en clase en voz alta no es pedagógico. Que ni siquiera leer lo es; ya que, según tales capullos, dedicar demasiado tiempo a la lectura antes de los 14 años hace que los chicos se aíslen del grupo y descuiden las actividades comunes y el buen rollito. Y eso de ir por libre en el cole es mentar la bicha; te convierte en pasto de psicólogos, psicoterapeutas y psicoterapeutos. Cada pequeño cabrón que prefiere leer en su rincón a interactuar adecuadamente en la actividad plástico-formativo-solidaria de su entorno circunflejo, por ejemplo, torpedea que el día de mañana tengamos ciudadanos aborregados, acríticos,

ejemplarmente receptivos a la demagogia barata, que es lo que se busca. Mejor un bobo votando según le llenen el pesebre, que un resabiado culto que lo mismo se cisca en tus muertos y vete tú a saber.

El otro día tomé un café con mi compadre Pepe Perona -«Café, tabaco y silencio, hoy prohibidos», gruñía-, que pese a ser catedrático de Lengua Española exige que lo llamen maestro de Gramática. Le hablé de cuando, en el cole, nos disponían alrededor del aula para leer en voz alta el Quijote y otros textos, pasando a los primeros puestos quienes mejor leían. «¿Primeros puestos? -respingó mi amigo-. Ahora, ni se te ocurra. Cualquier competencia escolar traumatiza. Es como dejar que los niños varones jueguen con pistolas y no con cocinitas o Nancys. Te convierte en xenófobo, machista, asesino en serie y cosas así». Luego me ilustró con algunas experiencias personales: una universitaria que lee siguiendo con el dedo las líneas del texto, otro que mueve los labios y la cabeza casi deletreando palabras... «El próximo curso -concluyóvoy a empezar mis clases universitarias con un dictado: *Una tarde parda y fría de* invierno. Punto. Los colegiales estudian. Punto. Monotonía de lluvia tras los cristales. Después, tras corregir las faltas de ortografía, mandaré escribir cien veces: Analfabeto se escribe sin hache; y luego, lectura en voz alta: En un lugar de la Mancha, etcétera». Lo miré, divertido. «¿Lo sabe tu rector?». Asintió el maestro de Gramática. «¿Y qué dice al respecto?». Sonreía mi amigo, malévolo y feliz, encantado con la idea; y pensé que así debió de sonreír Sansón entre los filisteos. «Dice que me van a crucificar.»

TODAS LAS SEMANAS ENVIAMOS INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, SI NO LA RECIBES, PONTE EN CONTACTO CON



HORARIO GENERAL DE OFICINAS DE USO:De lunes a viernes, mañanas de NOSOTROS PARA COMPROBAR LOS PATOS. 10 a 14 y tardes de 17 a 20, excepto viernes por la tarde. ASESORÍA JURÍPICA (abogado) Tardes de martes y jueves LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA:Está a vuestra disposición a través del correo electrónico ensenanza@usoburgos.es y del teléfono 947209617 y por supuesto en la sede (si estamos de visitas por los centros dejar vuestros datos y nos pondremos en contacto con vosotros)

SERVICIOS A LOS AFILIADOS DE USO(*)

ASESORÍA JURÍDICA LABORAL USO

Servicio de abogados para asesoramiento y defensa judicial en todos los casos comprendidos en el Derecho del Trabajo, de la Seguridad Social, y Derecho Administrativo para Funcionarios (despidos, reclamaciones salariales, reclamaciones de derechos, cambios en las condiciones de trabajo, categorías profesionales, sanciones, sistema de primas, etc.).

CAJA DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD (CRS)

Ofrece prestaciones en caso de huelga promovida por USO, despido por razones sindicales o sanciones.

LOCALES

Ponemos a tu disposición locales donde reunirte, plantear y discutir tus problemas y los de tu sector con otras personas.

REVISTAS

3 revistas a nivel nacional de unión sindical

3 revistas de la federación de enseñanza a nivel nacional y 3 a nivel local.

DIGITAL

Página Web WWW.USO.ES v WWW.FEUSO.ES

Boletines digitales.

Información a través del correo electrónico de todas las novedades.

AGENCIAS DE VIAJES

Viajes Halcón	Bonificación del 3% y ofertas especiales periódicas.
Viajes Iberia	8% descuento por compra anticipada (45 dias) resto 5% de descuento.
Hora de viajar	8% descuento por venta anticipada. Resto 5% de descuento.

RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE

Descuentos en el Camping "LA UNIÓN", gestión de plazas en las Residencias de Tiempo Libre.

ÓPTICAS

Óptica Burgos	Avda de los Reyes Católicos,	12, Burgos 17% de descuento
BALNEARIOS		
Balneario Bienestar	Avenida de Cantabria, 69, Bu	rgos 10% de descuento
LIBRERÍAS		
Santiago Rodriguez	Plaza Mayor22, Burgos	10% en material de papelería (excepto consumibles de informática) y 5% en libros

SEGUROS DE SALUD

AXA	La póliza de salud de la USO te garantiza plena cobertura de médicos, pruebas y
	hospitalización en el centro que elijas y sin ningún coste adicional al pago de la propia póliza.
	Coste por persona y mes:de 0 a 65 años, 39,52€ a partir de los 65 años,70,40 €

FORMACIÓN

Academia Eibur	C/ San Pablo 14, Burgos	Descuentos en función del curso a realizar
Interidiomas	C/ Vitoria 10, 1 Dcha. Burgos	Descuentos 10%

CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (UNIR). Hasta el 40% de descuento para cursar grados de maestros en educació n'infantil y primaria.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA Y ESCUELA UNIVERSITARIA LUIS **VIVES.** Descuento de un 20% en diversas diplomaturas y licenciaturas.

*Presentando el carné de USO



PORQUE QUEDAN MUCHAS COSAS POR MEJORAR

AFILIATE A USO



BURGOS

C/ Concepción 20 Tino: 947 209617 Fax: 947 209185

ensenanza@usoburgos.es

Aranda de Duero

C/ J. Arias de Miranda 6. Tfno.947 503016

Miranda de Ebro

Avd Comuneros de Castilla 5 Tfno. 947 323461

Briviesca

C/ La Alcaidia 6 Bajo Tfno. 616164638

PALENCIA

Plaza Abilio Calderón 4 Tfno: 647679148

SORIA

C/ Vicente Tutor 6 - 3º Tfno y Fax: 975 240744